

La inauguración de la Escuela Militar

En el día de mañana, a las tres de la tarde, se verificará la inauguración de la Escuela Militar, que ha de funcionar en esta Plaza, y en la cual han de recibir la instrucción militar, todos aquellos mozos que quieran acogerse a los beneficios de la ley de reclutamiento y reemplazo, cuando fueren llamados al servicio de las armas.

A la inaugu: ación de esa Escuela, asiste el Capitán General de la Región Don Federico. Ochando y Chumillas, quien tuvo para Ciudad Rodrigo tantas deferencias y a quien en justa reciprocidad debe este guardar cariño y consideración sin límites.

Es por tanto, mañana, día de fiesta, mayor, para nuestra Ciudad; durante él se abre una escuela que ha de contribuir al engrandecimiento patrio y durante él también, recibimos la visita de un principe de la milicia, que nos dispensa el honor de cooperar con nosotros, al explendor de la inauguración.

Seguro es, que todos los mirobrigenses, sin distinción de clases, ni condiciones, han de cooperar a que todos los festejos, que con ocasión de estos sucesos se celebren, tengan la mayor brilantez posible, acudiendo, así también, al llamamiento que hace nuestra primera autoridad municipal, en la alocución, que profusamente se ha repartido y dice asi:

Mirobrigenses:

El día 6 del actual, en el sud-exprés, llegará a esta población el Excelentísimo Sr. Capitán General de la 7.ª Región, don Federico de Ochando y Chumillas, con el fin de inaugurar la Escuela

Militar para instrucción de reclutas, permaneciendo entre nosotros hasta el siguiente día.

La antigua Mirobriga, dando pruebas de su nunca desmentida hidalguía y hospitalidad, hará, como en el mes de Octubre último, un recibimiento digno y entusiasta a tan ilustre huésped, gloria del Ejército Español, tan interesado por sus prestigios y por ende del engrandecimiento de la Patria.

Este homenaje es debido a tan preclaro General, no solo por su alta jerarquía social, si no también para corresponder al sacrificio que se impone en bien del país y muy singularmente para demostrar el amor que tenemos al que es hijo adoptivo de esta Ciudad, y estad seguros, de que, al honrarle así, nos honraremos.

Al efecto, os ruego y espero, que adorneis con colgaduras las fachadas de vuestras casas, las que también iluminareis en la noche, durante las horas que medien, a los avisos que os dará la campana de la Casa-Consistorial y que acudais en masa a la Estación del f. c. a las 13'15 y 20'40 horas, respectivamente, de señalados dias, donde al llegar y partir el tren, saludareis a tan benemérito patricio, con un nutrido y prolongado ¡Viva el General Ochando!

Ciudad Rodrigo 1.º de Abril de 1913.

Angel Mirat y Villar

Terminado al acto de recepción, en la estación, se disolverán todas las comisiones, para volver nuevamente a congregarse en las proximidades de la Escuela Militar, a las cuatro de la tarde, verificándose inmediatamente la inauguración de la Escuela, en cuyo acto será entregada la bandera que por subscripción popular ha costeado esta Ciudad. Posteriormente se repetirá la solemnidad en el Seminario, donde se halla establecida una parte de la misma Escuela.

Por la noche, a las diez, gran baile que en honor del General Ochando han organizado, en el Teatro Nuevo, las sociedades Casino Mirobrigense y Circulo Mercantíl, en íntima unión. Nuestro hermoso Teatro, estará profusamente iluminado y artísticamente adornado, merced al gusto desplegado por el Comandante de Ingenieros don Pedro Soler de Cornellá, y a la cooperación de la empresa elèctrica de la Sra. Viuda de Moretón. El baile, será de invitación. Antes, a las nueve, al toque del reloj, se iluminarán todas las casas de la Ciudad. De algunas de estas iluminaciones, sobre todo de la del Ayuntamiento, hemos oido hacer grandes elogios para la Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda.

El lunes por la mañana, gran recepción en el Ayuntamiento; y por la tarde, a la una, banquete popular, que por subscripción, se ofrece por el pueblo, de Ciudad Rodrigo, al ilustre General Ochando, su hijo adoptivo.

A las seis de la tarde del propio día, partirá el Sr. Ochando para Valladolid, siendo despedido en la estación con los mismos honores que a su llegada.



(DE NUESTRO REDACTOR)

Educación del patriotismo

El domingo próximo es día de júbilo para Ciudad Rodrigo y para Madrid. Para el primero, porque inaugura su Escuela Militar, verdadera Universidad del patriotismo, en donde, prescindiendo de la educación puramente libresca, que, —como dice Unamuno—llena el cerebro de ideas que nada producen, ni nada engendran si se excluyen las demás educaciones, prepara hombres para las realidades de la vida nacional: y para el segundo, porque el solemne acto de la jura de bandera, lo verificará este año con más explendor que nunca, despertando así mayor entusiasmo patrio.

¿Cómo, pues, no tratar de idea tan grande?

Una de las condiciones de vida y de porvenir del pueblo, es la educación de su patrictismo, animada por los grandes ideales del amor a la Patria, del sentimiento de abnegación y del sacrificio; en donde el individuo anteponga el bien público al bien particular, por medio de una educación nacional, moral, patriótica y real, que

transforme y purifique al individuo, a la sociedad y al pueblo.

Desde la guerra de nuestra independencia, nuestra imaginación cargada de laureles, voló, demasiado locamente, en aras de la fantasía y fuera de la práctica de la vida.

Aunque con mucha lentitud, el sentimiento nacional va despertando y reacciona despues del desastre colonial, aprendiendo en sus faltas del pasado y en su decadencia, lo que no supo evitar antes: y es que,—como dice Von der Goltz—«se aprende mas en la historia de una derrota, que en la de una serie de victorias.» El aprendizaje es cruel, pero es el único que puede enseñar a los pueblos de alma empobrecida.

«Cuando se conoce bien el pecado,—decía el gran Fichte, al pueblo aleman despues de su trágica derrota de 1806,—es posible evitarlo, pero si cada cual no se corrige a sí mismo la esfera de su pecabilidad, trae pronto otras nuevas. Tomad esa decisión de vosotros y por vosotros mismos, como si cada cual se hallase solo y debiera obrar así; porque de esas aspiraciones comunes nacerá una fuerza imponente y dueña de sí misma. Si por el contrario, cada cual descuida su iniciativa propia para reposar en la del vecino, (mal extendidísimo en España), nadie se movera y las cosas continuarán como hasta aquí.»

Prusia no olvidó este consejo y Prusia es hoy una de las naciones más poderosas y ricas del mundo, después de aquel terrible desastre que la empequeñeció y anuló, más que a España el suyo.

¿Nos estará reservada a nosotros igual suerte? ¡Quien sabe! Es muy crónica la ineducación del patriotismo en España; está muy arraigado en los españoles el abandono de todo cuanto tiene relación con nuestra vida interior y la creencia de que lo del extranjero, es mejor que lo de casa; damos poca importancia a la educación íntima que es la que honra y ennoblece al buen patriota, pero vamos desechando tan falsas teorías, vamos regenerándonos poco a poco y desterrando mucha política que en general se practica para alcanzar la subida pronta y el lucro facil como premio del Estado y desarrollando nuestro espíritu en el sentimiento patriótico de manera continua y perseverante, y si seguimos como hemos empezado, llegaremos a donde Alemania ha llegado.

El servicio militar obligatorio, puesto ya en práctica, que despertando en el pueblo el amor al Ejército, símbolo del patriotismo, dignifica el

- 1250 -

uniforme del soldado, haciéndolo figurar en el automóvil, en las butacas y palcos del teatro, lo mismo al lado del sombrero de copa, del frac y de los aderezos de brillantes, que en los ventorros, entre las blusas, las gorras y los vestidos de percal, ¿no es un gran paso para la regeneración de España?

Las Escuelas militares de reciente creación; las sociedades de exploradores que se van organizando y que de los niños que las componen, saldrán mañana hombres robustos y fuertes para la patria; el saludo a la bandera que ningun ciudadano deja de practicarlo, ya, con verdadera veneración, cuando delante de él desfila una unidad militar; las frecuentes conferencias de las juventudes monárquicas, los emocionantes actos de la jura de banderas ante el pueblo; el convencimiento que se extienden de que en España sobran inteligencias y brazos para producir materias tan buenas como en el extranjero, aumentando por este motivo la industria, aunque está muy castigada; los deseos y trabajos que se realizan para aliarnos con otras naciones más fuertes, para salir de nuestro actual aislamiento, ¿no son signo evidente de que de poco tiempo a esta parte despierta el sentimiento nacional?

Que no sea Ciudad Rodrigo de los últimos en recoger y extender tan buena semilla, ya que ha sido de los primeros en preparar el campo con su Escuela Militar, cuya bandera os envío cumpliendo el honroso encargo de Avante y quiera Dios que, tan preciada joya, estimule y produzca en el porvenir, hombres de verdadero provecho para su pueblo y para su patria.

p.-p.

4-Abril-1913.



PÁGINAS OLVIDADAS

Uioletas

Si Apolo nos pidiese a todos los poetas un símbolo de nuestra madre la Poesía, como lirica ofrenda, yo al punto mostraría un retrato de novia y un ramo de violetas.

Un ramo de violetas tan humildes, tan puras, que recuerdan el rostro de la novia adorada, y un retrato de novia tan dulce y delicada que evoca la nostalgia de violetas oscuras...

Y con mis dos presentes, ante Apolo dijera:

—En este bello símbolo que te llego a ofrecer
mira un rostro de novia de donde el alma huyera
y mira una violeta con alma de mujer.

Claveles

La flor más española, que trae a la memoria trovas irresistibles de gerineldo amante... Repique de campanas en sábado de gloria, derroche de dolores y risa desbordante...

St. I. Leady Timber - "The Victory

Rasgueo de guitarra, que es amorosa queja; sol y cielo españoles, que son dulzura y vida... Los labios de la novia que, apoyada en la reja, escucha silenciosa la canción aprendida...

Son tus pétalos rojos, símbolos de la loca pasión que me cautiva: rojos como su boca dulces como sus labios... Pétalos que prefieren entre todos, las blancas mariposas sutiles, las blancas mariposas de teóricos perfiles que cuando besan aman y siempre que aman, (mueren.

JESÚS DOMÍNGUEZ S.-BORDONA.

Un ruego al público

La Sociedad Hidro-eléctrica del Agueda ruega encarecidamente, por nuestro conducto, a sus subscriptores que durante las horas que en la noche de mañana dure la iluminación pública, en honor del Capitán General, cierren todas aquellas lámparas que no les sean puramente necesarias, evitando así, en lo posible, cualquiera interrupción o avería en la red general: dando por anticipados, a todos, las gracias.

Suscripción para la Bandera de la Escuela Militar

Don Florencio Pèrez 2.—Don José Pérez Egido, 2 id. - Pepita, Alfonso y Conchita Pérez Mateos, 3 id. - Doña Carmen López, Viuda de Carbajal, 2 id. - Señorita Rosalina G. López Carbajal, 0,50 id. - Doña Nieves García de González, 1 id.—Niña Mercedes González García, 0,25 id.--Doña María Estévanez de Soler de Cornellá, e hijas Adelaida, Julia y Maria, 2 id. - Doña Gertrudis Aparicio, 5 id. - Señorita Francisca Vegas, o, 10 id. - Señorita Francisca Rubio, o, 10 id. -Doña Asunción Polanco de Alegre, 0,50 id.-Niña Teresa González Valls, 0,25 id. - Don Paulino Galán Muñóz, 1,75. D. Josè Antonio Jorge, 1 id. - Don Mateo Hernández Vegas 2,50 id. - Don Antonio Martín, 1 id. - Don Angel Mirat y Villar, 5 id. - León Luis Hernández Silva, 0,25 id. --Don José González Polanco, 1 id. - Don Manuel

Hurtado Estévez, 1 id. -- Don Rafael Lá aro Izquierdo, 2 id. -- Don Francisco León Hernández, 1 id. -- Señoritas Concepción y Francisca Hernández García, 1 id.

Importa esta lista 36,20 Suma anterior, Pesetas 234.25

Importa lo recaudado hasta el día, Pts. 270,45

NO MENOR MANOR MAN

LA BANDERA

Ya está en nuestro poder, y fué expuesta en el escaparate del local de nuestra administracción, la bandera, que por nuestra mediación, regala Ciudad Rodrigo a la Escuela Militar.

Mañana será bendecida solemnemente, y en acto público, por el Illmo. Sr. Obispo, a quien particularmente se lo hemos suplicado, y quien no dudamos que, una vez mas, demostrará su gran cariño a los mirobrigenses; y despues será entregada solemnemente al Sr. Alcalde, para que en nombre del pueblo la entregue al Capitán General, y este la ize, como bandera de la Escuela Militar de Ciudad Rodrigo.

El solemne acto de la bendición se llevará a cabo, en la galería del Ayuntamiento, mañana a las doce, e inmediatamente despues, su entrega al Sr. Alcalde.

La premura del tiempo, fué causa, de que la bandera no lleve el escudo de España, ni la inscripción que ha de rodearle, en unión de las armas de Ciudad Rodrigo, en uno de sus ángulos, o en su corbata, y nos alegramos de que así haya sucedido, pues era grande el deseo, que las Señoritas mirobrigenses habían mostrado, de bordar la bandera, avalorando esta con los primores de sus habilisimas manos, y así lo verán satisfecho. Ya lo saben, pues, las bellisimas paisanitas: la bandera de la Escuela Militar, espera que ellas dejen en sus pliegues el perfume de su hermosura y el holocausto de su patriotismo, carácteres distintivos de la mujer española en general y de la mirobrigense en particular, ¡Viva la bandera española! ¡Viva España!

HIMNO A LA BANDERA

¡Salve bandera de mi patria, salve! Y en alto siempre desafía al viento Tal como en triunfo por la tierra toda Te llevaron indómitos guerreros.

Tu eres España en las desdichas grande Y en ti palpita con latido eterno El aliento inmortal de los soldados Que a tu sombra, adorándote, murieron. Cubres el templo, en que mi madre reza, Las chozas de los míseros labriegos, Las cunas donde duermen mis hermanos, La tierra en que descansan mis abuelos.

Por eso eres sagrada; en torno tuyo A través del espacio y de los tiempos El eco de las glorias españolas Vive y retumba con marcial estruendo

NOTICIAS

Saludamos en esta Ciudad: a don Eduardo Aparicio y Sra. de paso para Fuenteguinaldo: a don Emilio Figuerola con la suya, en viaje para San Martín de Trevejo; a don Dionísio y don Eduardo Unzeta, Tenientes de infanteria; a don Miguel Grande, propietario, de Fuentes de Oñoro; a don Eduardo Villoria, de Robleda; a don Antolin Santos, de Alberguería; a don Angel Risueño, de Manzano; a doña Vicenta Cuadrado, de Madrid; a don Francisco Manchado, presbitero, y don Eusebio Obregón, párrocos de Herguijuela de Ciudad Rodrigo y Sanfelices de los Gallegos; a la distinguida Srta. Emilia Ortega; a don Joaquín Paniagua y Sra. de Robliza de Yeltes; a don Pedro Ramos, de Sageras; a don Ignacio Cobaleda, de Campocerrado y a don Santiago Diego de Gallegos de Argañán; a don Oscar Möller de Alberguería, don Narciso Quintín Espinazo, de Villar de Puerco; don Dionisio Sánchez Villares, nuevo canónigo de esta Catedral; don Fermín C. de Morante de Ituero y Campillo de Azaba, don Agapito Sánchez Rivero, de Pastores; don Juan Fernandez García y don Luis Blanco Novo, Teniente Coronel y Capitán, respectivamente, del Regimiento de Toledo.

Marcharon: para Salamanca, don Segundo Herrero, con su distinguida señora; para Valladolid, don Manuel Unzeta; para Salamanca, don Germán Dominguez y para Santoña don Teodoro Ortega Soler, con destino de capellán del presidio de aquella población

Gran Relojería

SUCURSAL de la acreditada casa de Miguel Cuervo, de Fuentes de Oñoro, (Salamanca). Comercio de Enrique Cuadrado.

Los martes, se reciben encargos de composturas de relojes, a mitad de precio y garantizadas de 1 a 3 años.

Mañana a las ocho, se celebrará en las parroquias de San Isidoro y Santa Marina, la primera comunión de los niños. El Martes, día 8, termina el plazo para la presentación de solicitudes a la canongía vacante en esta S. I. C.; los presentados hasta ahora, según nuestras noticias, son cinco: don Mateo Hernández Vegas, Profesor de Teología y párroco de San Andrés, don Perfecto Sànchez Benito, protesor; don Andrés García de la Cruz. profesor; don Saturnino Galache, Profesor y Beneficiado; y don Emilio Fernándo García profesor y ecónomo de Santa Marina.

Se vende la casa núm. 7 del Campo de San Vicente, con jardin, otra casa pequeña, hermosa panera y otras dependencias. Para tratar, con don Julián Castro, Secretario del Seminario Conciliar de Ciudad Rodrigo.

El Illmo Ayuntamiento celebró sesión ordinaria, en el día de hoy, ocupándose de los asuntos siguientes: Aprobación del acta de la anterior. Cuenta de la llegada del Capitán General, señor Ochando, en el día de mañana, acordándose que la Corporación, con sus maceros, espere en la Estación la llegada del tren, partiendo en comitiva desde la Casa Consistorial, a las doce, en unión de de los invitados al acto; y que mas tarde asista a la inauguración de la Escuela Militar. Cuenta del escaso resultado que dió la subscripción para atender a la crisis obrera, y en su vista que se eleve una exposición al Ministerio de Fomento interesando la pronta realización de las obras de defensa del arrabal del Puente. Cuenta de la inspección practicada en los terrenos de particula res que se apropiaron servidumbres públicas y que en su vista, de ser ciertas, se interese la restitución. Cuenta de la avería en un transformador de la línea eléctrica en el arrabal de San Francisco, acordándose que se pida uno nuevo a la Central. Obligar a los vecinos del barrio de Santa Clara a que construyan retretes y acometidas en las alcantarillas. Solicitar del Administrador de correos que se aumente un cartero en la población, a propuesta del Sr. Martinez; y quedar enterado a propuesta del Sr. Solórzano de la baja en consumos en este mes, con relación al pasado año. Que pase a la Comisión de Hacienda para su estudio el presupuesto refundido y cuentas de 1912. Que se micie la subscripción al monumento a Canalejas por los concejales, en particular, cumpliendo así el deseo expresado por el Gobernador civil en telegrama dirigido a la Alcaldía. Denegar la subvención solicitada por varios particulares para las corridas de toros en la feria de Mayo.

Con motivo de la provisión de una plaza vacante en esta Ciudad, son tan estupendos los rumores de cosas nunca vistas, que corren por el pueblo, que no pode nos haternos eco de ellos; sin embargo, estaremos a la mira por lo que pueda suceder.

Buen negocio

Se arrienda o traspasa en buenas condiciones, el Café y Ambigú de «La Panera» del Arrabal de San Francisco. Para tratar, con don Juan Rodríguez Hurdisan o con don Jesús García Romero, que habitan en dicho arrabal.

La subscripción, iniciada por el Ayuntamiento para remediar la crisis obrera ha dado, en total, el siguiente resultado:

Don Angel Mirat y Villar 500 pesetas.—Don Adrian Vasconcellos 25 id.—Don Santos Castaño 25 id.—Don Agustin Sánchez 10 id.—Don Manuel Gasth 5 id.—Don Antonio Sànchez Villares 15 id.—Don Juan Ballesteros 10 id.—Don Josè Vasconcellos 5 id.—Don Eduardo Yepes 15 id.—Don Jerónimo Villuendas 5 id.—Don Joaquin Aparicio 25 id.—Don Celestino Mendez Villamil 2 id.—Don Eduardo Ruiz Marin 5 id.—Don Jesús Mendez Risueño 15 id.—Don Domingo Martínez 2 id.

Total pesetas 664

Sr. Alcalde. Llamamos su atención sobre el peligro constante, que en las estrechas calles de la población, suponen, los coches y carros, dirigidos, muchas veces, por personas inexpertas y desconocedoras del oficio de cochero. Las ordenanzas municipales tienen preceptos aplicables al caso, y si así no es, debe adoptarse un acuerdo municipal que tienda a remediar este abuso, evitando posibles desgracias, como la que pudo ser tal, en un atropello cometido, por aturdimiento de un chico que no es cochero, ni mucho menos, en uno de los pasados dias, en la calle de Madrid.

Los Golfos de antaño

AGAPITO FERNÁNDEZ

Precio: UNA PESETA

De venta en Ciudad Rodrigo, Librería de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10.

El Tribuna! de Jurado, constituido en la Audiencia provincial, dictó veredicto de inculpabilidad, en la causa seguida contra don Antonio Moreta, médico que fué de Sepulcro-Hilario, Noé Hernández Garcia, Francisco Laso y otros dos, vecinos del mismo pueblo, por muerte violenta de Pedro Miguel.

ACEITE añeja superior de la Sierra de Gata ALMACEN de N. Aquino

Calle del Arco, 1, Ciudad Rodrigo.

Fallecieron: en esta Ciudad, el niño Julián Custodio Paz, hijo del conocido industrial don Petronilo; en Fuentes de Oñoro el niño José Castillo, hijo del inspector provincial de higiene pecuaria, don Francisco; y en Gallegos de Argañán la señora doña Juana Bustillo, madre política de don Santiago Diego.

El domingo próximo pasado, se celebro con toda solemnidad, la comunión pascual de los reclusos de la prisión preventiva. Dijo la misa el Ilmo. Sr. Obispo, quien en el acto de administrar el Santo Sacramento, dirigiò a los presos, sentidísima plática y asistieron, el Sr. Alcalde, con una comisión del Ayuntamiento, el Juez de primera instancia, el municipal suplente, y comisiones militares, de abogados, procuradores, escribanos, y numeroso público que llenaba los ámbitos de la iglesia de la cárcel.

Durante todo el día estuvo expuesto S. D. M. dándole guardia de honor distinguidas personas, y por la tarde, antes de la reserva, pronunció un elo uente sermón el presbitero Dr. don Serafin Tella.

Todos estos cultos fueron admirablemente organizados por el capellán de la prisión don Romu ildo Sánchez, quien obsequió, en su casa, a los asistentes a los diversos actos.

También se celebró, en el siguiente día, lunes, la tradicional función de comunión pascual de los entermos del Hospital de la Pasión, organizándose la solemnísima procesión que recorrió las calles de los Colegios, Dámaso Ledesma, Plaza Mayor, Fernando Sánchez-Arjona y Pasión, terminando en el Hospital, en cuyas diversas salas y en presencia de numeroso público y de las autoridades to las y comisiones militares y civiles, se distribuyó la sagrada comunión.



Un banquete

El domingo próximo pasado, fué obsequiado nuestro buen amigo don Manuel Hurtado, con una comida intima que le ofreció la sociedad «La Pascuala» por su reciente éxito como actor.

Asistieron una veintena de comensales, que con excelente humor, brindaron a los postres

por el festejado. Este dió las gracias a todos los presentes, terminando con ello tan agradable fiesta. Entre los brindis, merece especial mención, el del simpático oficial de caballeria don Horacio Garcia, que a continuación insertamos.

> Señores, entusiasmado, sin presumir de poeta, voy a brindar por Hurtado: bien puede ser que la meta, pero, perdón si he faltado.

Hoy festejamos al hombre, que como actor excelente, siendo un Doctor eminente, puede adquirir gran renombre.

Cura lo mismo una fiebre que hace un don Jorge soberbio; y aquí no reza el proverbio de darnos gato por liebre.

Que, el que en las tablas demanda, un puesto de los primeros, es el galeno que vemos, envuelto en su gris bufanda.

El que entre el acido bórico de la farmacia, relata, cuentos, que siempre remata, con su famoso, ya; histórico.

El que con faz siempre llana y con decir cariñoso al, gana pierde, famoso lo mismo pierde que gana.

Por él y por los presentes levanto mi copa llena; Hurtado, mi enhorabuena por éxico tan reciente.

Usted responde ante el arte, de un hurto que ha consumado; al arte Hurtado, le ha hurtado un genio. Punto y aparte.

Ahora ya todo embriagado, por la emoción y... otros vinos, gracias a los Pascualinos, que a comer me han invitado:

De todos, me ofrezco amigo, por todos bebo señores; gritando con mil amores ¡Hurra por Ciudad Rodrigo!

Plaza de Toros

Se vende o arrienda la plaza de toros de esta localidad, con arreglo a los pliegos de condiciones que obran en poder de la Junta; se admiten proposiciones (hasta el día 31 del corriente) en pliego cerrado.

Clínica especial de entermedades genito-urinarias y de la piel Dr. Muñoz-Orea

Ex interno de la facultad de Medicina.

GABINETE MONTADO CON ARREGLO A

LOS ULTIMOS ADELANTOS

Enfermedades del aparato urinario.—Endoscopia,—Enfermedades secretas.—Reacción de Wasserman.—Aplicación del 606 y 914.—Análisis de orinas.—Enfermedades de la piel.—Aplicación de nieve carbónica para la curación de la piel y lupus.—Cauterización eléctrica.—Tratamiento de la calvicie.—Depilación.

Estará en Ciudad Rodrigo, el primer martes de cada mes, hospedándose, Madrid, 30.

Gratis a los pobres previa presentación de la patente o carta del médico de cabecera.

En Salamanca, Plaza de la Verdura, 36.

Se vende la casa número 14 de la calle de Toro, y parte de un corral inmediato que fueron de Dionisio Montero.

Informará el Procurador Puig, Madrid, 23.



Bando del Gobierno militar

Rogamos a nuestros lectores, y a los mirobrigenses en general, que fijen su atención en el bando que el Excmo. Sr. General, de la provincia y de esta plaza, se ha visto precisado a publicar e insertamos a continuación, procurando por cuantos medios esten a su alcance, evitar la vergüenza que a todos causa la perpetración de hechos que tienen calificativo adecuado y tan duro dentro de nuestro léxico.

Nada de recompensas que nos sirvan de estímulo: muévanos solo el recuerdo que para nuestra invicta Ciudad evocan esos parapetos y no consintamos que los lugares donde nuestros abuelos derramaron su gloriosa sangre, se escarbezcan por quienes no merecen el nombre de mirobrigenses.

IMPORTANTE

Los abusos intolerables que se vienen cometiendo en el llamado paseo de la muralla destruyendo, solo por el placer de hacer daño el parapeto, principalmente en sus cañoneras lo que acredita que entre el culto vecindario existen algunos salvajes que constituyen una vergüenza para Ciudad Rodrigo, he resuelto extremar la vigilancia de día y noche para conseguir se respeten los intereses del Estado, que son tan dignos como cualquier propiedad particular, advirtiendo, que los que ejecuten el daño, serán tratados con todo el rigor marcado por las leyes.

Se ofrece un premio en metálico, al vecino que denuncie a la persona o personas, que ejecuten desperfecto en las fortificaciones de la Plaza.

Ciudad Rodrigo-26-Marzo-1913.

El General Gobernador Militar,

BUENO

* MERCADOS *

DÍA 1 DE ABRIL

			Pesetas	Cts
Trigo candeal, fanega		12	50	
« barbilla	*		12	
Centeno	»		10	50
Cebada	»		9	50
Algarrobas	»		10	-
Guisantes	»		9	
Garbanzos	»		25	50
Habas	»		10	50
Alubias	»		1 24	
Patatas, arroba	A M P STATE OF	100 100 100 100	15 -0 -10 CK	50

MP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

Se arrienda en el barrio de Sta. Agueda, un local con dos hermosos Hornos, propio para Panadería.

Para precio y condiciones, informarán en la Confitería de Manuel S. y Sánchez. Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Relojes Gaballero y Señora, VIUDA DE Oro, plata, acero, y niquel. VIUDA DE Bandejas, Estuches, Filigranas, CALLEJA. Gubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, Plaza Mayor, Lupas, Gafas, y Lentes Plaza Mayor, para Miopía, Prèsbi- Ciudad Rodrigo. ta, y Vista operada. Ciudad Rodrigo.

Este Comercio no se abre en los dias festivos.

Confiteria de José Ubeda

PLAZA MAYOR

Pasteles variados a 1 peseta docena; sueltos a 10 céntimos.—Dulces secos finos (yema real, capuchina y conservas) a 1,65 medio kilo.—Infinidad de riquísimas pastas, desde 0,70 a 2,20 medio kilo.—Vermouth superior, con aceitunas, a 15 céntimos.—Caramelos y almendras, a 1 peseta 20 cèntimos medio kilo.

ANUNCIOS

Se venden por separado, 200 arboles, álamo negrillo, superiores, en la dehesa de "La Caridad., El que desee comprarlos, puede entenderse con su dueño don César Torroba, Atocha, 62, Madrid, o en Ciudad Rodrigo, con don Dionisio García, Almacen de Maderas.



En la CONFITERIA

----- de *****

Manuel S. y Sánchez

VARIADO surtido en delicados Pasteles los Mártes y Domingos Se vende la casa núm. 2 de la calle de Talavera en esta Ciudad.

Para tratar de precio y condiciones con don José

Escanilla, confitería, calle de Fernando Sánchez-Arjona 3 y 5.

CAMAS de madera de haya, gran surtido, recibió Enrique Cuadrado.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la colocación de dentaduras postizas Doctor Riesco 2, Salamanca

Todos los primeros martes de cada mes visitará Ciudad Rodrigo, hospedándose en el "Hotel Machero".

DEHESA Se arrienda la dehesa de «Altejos» de cabida 1.280 fanegas, con abundantes pastos de vega y monte bajo, 250 fanegas de tierra de labor y extenso monte de bellota.

Para tratar: don Joaquín Aparicio, Ciudad Rodrigo. 12-12.

Fulian Conde marmolista & cantero

Santander, 6, VALLADOLID

Pone en conocimiento del público que, sin prévio aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

ANGEL ROSELLÓ

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

ROTULOS ESMALTADOS

Para muestras y catálogos, Santiago Vegas, (Farmacia Vasconcellos).

FULLS.

Preciosos dibujos. Re sultado garantizado.

Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas

Luis Domínguez del Amo

PLAZA MAYOR, 14, Ciudad Rodrigo

Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezadas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y

Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.

1256 — 1256 —